

Crónicas y noticias del País Vasco

IMPRESIONES NAVARRAS

De nuestra vida administrativa

(Para "El País Vasco")

A medida que aumenta la cultura se agranda en el hombre el afán de saber de los demás, sobre todo si con ellos le entazan fraternas relaciones de raza; y a este anhelo responde la creciente atención que los periódicos dedican a personas y cosas de lugares distintos al en que se publican. Para satisfacer una curiosidad superficial—curiosidad de chamefista o de portera—basta la información. Pero su inexpresivo laconismo y su limitada perspectiva la hacen insuficiente para todo conocimiento medianamente serio de las gentes y de los hechos. Por eso se acentúa en los periódicos la tendencia a completar por medio de artículos de esa "crónica" señora de la prensa contemporánea, las impresiones fugitivas que rozan al lector en noticias telefónicas o telegráficas... EL PAIS VASCO, diario moderno, no ha querido eludir esta exigencia de nuestros días, y ha hecho bien.

En todo se refleja este afán legítimo de penetración espiritual. En el régimen de la Administración navarra, por tantos motivos digna de estudio—del que brota espontáneo el elogio—, permanecen resabios que contrastan con la acertada organización general del sistema. Uno de esos resabios lo constituye el régimen de secreto a que se ajustan las sesiones de la Diputación foral. Los siete diputados navarros se congregan quincenalmente para despachar los asuntos provinciales, sin que en ningún caso llegue a la mirada curiosa del pueblo hasta el «Sancta sanctorum» del salón capitular: unas notas oficiosas hacen públicos con absoluta parvedad de detalles los acuerdos, y nadie se entera de más.

Lo consuetudinario es en nuestro país, fundamental. Y en ello hay que buscar la única explicación de subsistencia para tales procedimientos, que ni siquiera tienen raíz alguna tradicional en nuestra tierra.

Con intermitencias que han resultado efímeras a la acción, los navarros nos hemos planteado el problema de la publicidad de las sesiones, cada día más conveniente para los pueblos y hasta para la misma Diputación, cuyos legítimos prestigios se afinarían, con el conocimiento cabal que aquellos adquirirían de los asuntos provinciales presenciando las deliberaciones de sus diputados.

Se han opuesto al anhelo de renovación pueriles objeciones. El parlamentarismo con todos sus horrores se evoca siempre al hablar del caso... Como si el señor inclinado a hacer discursos no le hiciera hasta durmiendo y el hombre insincero lo fuera menos ante seis caballeros que ante seiscientos.

Los detractores del sistema de publicidad son cada día menos y se baten ya en las últimas trincheras. Y es que en Navarra empieza a haber opinión que pesa con sus comentarios, respetuosos pero constantes.

Estos mismos días hemos tenido una prueba de ello. La Diputación ha reunido al Consejo Administrativo—que forman los ex diputados forales—para someter a su dictamen algunas importantes cuestiones. Tales asambleas venían efectuándose siempre privadamente, como las sesiones de la Corporación foral; y, sin embargo, ha bastado la indicación de un periódico para que a las reuniones del Consejo se haya dado acceso a la Prensa, que ha divulgado ampliamente lo sucedido en ellas. He aquí, pues, el primer paso, un paso decisivo en nuestro sentir, hacia esa modificación que examinada ligeramente puede parecer trivial, pero que constituirá en realidad un cambio importantísimo en el desenvolvimiento de nuestra vida administrativa.

La curiosidad de las gentes—legítimo interés de administrado que quiere saber qué hace su tutor, no porque desconfie, sino porque con su asistencia desea inyectarle fe—crece en razón directa de la conveniencia agostista de unas minorías que nunca se sintieron excesivamente inclinadas al oído de todos los vientos ni a la indiscreta llamadada del sol. Y a satisfacer esa curiosidad hemos de contribuir todos en la medida de nuestras fuerzas.

Francisco Javier ARVIZU

Pamplona, abril 1923.

Nota de la Administración.—EL PAIS VASCO se vende en Pamplona en casa de las Hijas de Díez.

VIZCAYA

(Por teléfono)

Bilbao, 8 (1 m.)

DE ELECCIONES

Hace días, los elementos republicanos, nacionalistas y jainistas invitaron a los socialistas a la formación de un bloque antidemocrático para luchar en las próximas elecciones.

Los socialistas se reunieron ayer para examinar la proposición y acordaron rechazarla.

El bloque luchará en toda la provincia frente al señor García Prieto.

Por Valmaseda presentará seguramente a abogado bilbaíno señor Madariaga. También se dice que pretenden que el señor Echevarría presente su candidatura por este distrito.

En Marquina presentará la suya el farmacéutico de Ondárroa, señor Onandia.

Los comunistas presentarán al señor Castaño por Valmaseda, y al señor Bullejo por Bilbao; pero solamente como fórmula para cumplir un acuerdo del Comité nacional.

En Guernica, un conocido industrial ha apostado 5.000 pesetas a que el candidato de la Liga antidemocrática obtiene 500 votos más que otro cualquiera.

JUNTA GENERAL DE ALTOS HORNOS

Hoy ha celebrado Junta general la Sociedad de Altos Hornos.

Parece ser que apenas se ha obtenido este año un beneficio de seis millones de pesetas. Es este el beneficio menor obtenido desde hace diez años.

En el dividendo, que ha de distribuirse correspondiendo treinta pesetas a cada acción, siendo éste también el dividendo más pequeño que se ha distribuido en los diez últimos años.

No obstante, la impresión es que, dado el actual estado de los mercados siderúrgicos, los negocios volverán a su antiguo esplendor.

AGRESION Y ROBO

Hoy, a las tres y media de la tarde, en una carbonería de Torraza, el dueño, Nicolás Millán, natural de Santa María (Soria), se hallaba en compañía de su sobrino, Fernando Cano, natural de Zaragoza, el cual se hallaba pasando unos días en su compañía.

Repentinamente, el sobrino se abalanzó sobre su tío, dándole un golpe con un hacha.

Después de cometido la agresión, Fernando se apoderó de 545 pesetas que había en el cajón, cerró la carbonería y huyó.

La hija política de Nicolás Millán llegó a la carbonería inermes después, y

al ver ésta corrada dió parte a la Inspección municipal.

Al abrir la puerta encontraron a Millán tendido en el suelo y manando abundante sangre de una herida que presentaba en la cara.

Se lo condujo a la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida incónciliable en el parietal derecho, de pronóstico reservado.

El agresor aún no ha sido habido.

DECLARA REGURAL

El juez del Juzgado del Centro ha tomado hoy declaración a don Fernando González Regural, en el asunto del desahucio de Aurrecochea.

Duró más de media hora la declaración del señor Regural.

Se asegura que desmintió lo declarado por los policías, que por entonces estaban a su servicio.

EL ASESINATO DEL GERENTE DE ALTOS HORNOS

En el Colegio de Abogados se ha celebrado hoy una reunión con motivo de la vista de la causa que se sigue por el asesinato del gerente de Altos Hornos.

Como se recordará, los acusados son cuatro. Los defenderán los abogados señores Sanz, Parriero, Juaristi y Ruzaga.

Se toman grandes precauciones; pero la vista se celebrará de todas maneras.

LA FIESTA DEL 2 DE MAYO

El concejal señor Aróstegui ha presentado al Ayuntamiento una proposición para que la fiesta que se celebra el 2 de mayo por haber levantado los carlistas el sitio de Bilbao en 1874, corra a cargo del Ayuntamiento y no de una Sociedad particular.

Pide que el Ayuntamiento se traslade en Corporación al cementerio de Mallena y deposite una corona sobre la tumba de los defensores de la ciudad.

Asimismo cree que debe organizarse romerías y otros festejos, pero corriendo todos los gastos por cuenta del Municipio.

LOS PADRES DE LOS SOLDADOS DE CUOTA

Una Comisión de padres de soldados de cuota ha salido para Madrid, donde se celebrará mañana un mitin para pedir la próxima repatriación de los "cuotas" que aún se encuentran en Africa.

PETICION DE EXCEDENCIA

El capitán de Seguridad señor Cayán, que hasta ahora prestaba aquí sus servicios y que con motivo de la organización del Cuerpo fué trasladado recientemente a Barcelona, ha pedido la excedencia.

NAVARRA

Pamplona (2 m.)

EL MERCADO

Esta mañana estuvo muy concurrido el mercado.

Hicieronse bastantes transacciones de ganado a precios muy elevados.

UNA AUTORIZACION

La Diputación de Navarra ha autorizado al pueblo de Ablitas para que proceda a la instalación del teléfono municipal.

GRATIFICACION A UN CAZADOR

También acordó la Diputación gratificar con 100 pesetas a León Aramburu, vecino de Artasa, que fué quien mató al lobo de Sierra de Urbasa.

UNA CONFERENCIA

En el Centro Vasco dió una interesante conferencia sobre cuestiones internas del partido nacionalista, el concejal de este Ayuntamiento don Santiago Cunchillos.

La conferencia fué organizada por la Juventud Vasca de Pamplona.

El conferenciante escuchó muchos aplausos al terminar su disertación.

LOS PARTIDOS DE PELOTA

En el frontón Euskal Jai contendieron Arrizabala y Cestona, contra Salsamendi y Aguirre.

Ganaron los primeros.

Después jugaron Insauti y Echániz, contra Echezaneta e Irigoyen. Ganó la primera pareja.

EL PARTIDO DE MAÑANA

Hay gran expectación por conocer el resultado del partido de fútbol que se jugará en el campo de San Juan.

Los equipos contendientes serán el «Haro Sport» y el «Lagun Arteaga», de Pamplona.

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Mañana se reunirá la Junta regional y los jefes locales del partido regionalista, para proclamar la candidatura que ha de luchar en nombre del partido en las próximas elecciones.

El señor Baleztena, quien ya en otras ocasiones luchó en los comicios como regionalista.

Además lucharán don Manuel Aranzadi, por los nacionalistas;

ALAVA

(Por teléfono)

Vitoria, 8 (2 m.)

NEVE

Durante el día de hoy ha caído en esta ciudad una gran nevada.

Los montes próximos se hallan completamente cubiertos de nieve.

A consecuencia de la nevada se ha suspendido el partido de fútbol que debía jugarse mañana en el campo de Cervantes.

UN ACCIDENTE DESGRACIADO

En la estación de Vergara de la línea Anglo-Vasca fué cogido el obrero Segundo López entre los topes de un tranvía, resultando con heridas de consideración.

LA CORONACION DE UNA VIRGEN

Hoy se ha reunido la Junta de la Coronación de la Virgen de Estibaliz.

El acto de la coronación se celebrará en la plaza de la Diputación.

don Félix Amorena, como maitrisa, y don Mariano Masferu, como independiente.

Parece ser que don José María Gastón, que se creía lucharía en las elecciones generales, decide optar a una senaduría.

En la provincia ya van definiéndose las candidaturas.

Por el distrito de Estella lucharán el señor Gómez Acebo, hijo del marqués de Cortina, como ministerial, y don Gabino Martínez, como jainista.

Por Aoz no suena más nombre que el del señor Barricat, pero se espera que tendrá contrincantes.

En Tafalla lucharán el conde de Vado, conservador; don Pedro Arpa, ministerial, y don Justo Garrón, director del «Diario Regional», de Valladolid, que aspira a la representación en nombre del partido Social Popular.

La lucha, seguramente, será reñidísima, porque solamente se elige un candidato.

En Tudela, por ahora, no suenan más que los nombres de don José María Méndez Vigo, actual diputado, conservador, y don José María Ligués, liberal.

Folleton de EL PAIS VASCO

LA CRISIS DEL CENTRALISMO

Por F. Grandmontagne

Los pueblos españoles más aptos para la vida moderna manifiestan el anhelo de regirse por sí mismos, independientes, no de España, absurdo que sólo cabe en la cabeza de cuatro locos, sino de un centralismo que lleva de fracaso lo que lleva de vida, es decir, desde los Reyes Católicos hasta el Gobierno actual, que ya no es tan católico, dicho sea en la segunda acepción del término.

Aquellos remotos monarcas quisieron hacer la unidad del país por la vía religiosa, creyendo que las diferencias de rito separaban más a los pueblos que sus propias condiciones naturales. El ayuntamiento regio no ayuntó a las regiones, diferenciadas por la particularísima estructura moral de cada una, cuyo carácter arranca de las distintas y longínquas emigraciones que acampan en el país y que no llegaron a constituir tipo nacional. España, más que una nación, es un conglomerado de pueblos heterogéneos, regidos por un Estado cuya dirección está entregada a una oligarquía ignorante y exenta de virtudes cívicas.

La unidad religiosa no modificó, en el orden político, la particularísima estructura del carácter de las regiones. En las abstractas alturas de la mística no se conoce la geografía política. El Empíreo es una institución comunista, el lugar del anarquismo cordial del mundo difunto. Las nacionalidades terrestres, restringidas, localizadas, no pueden apoyarse en la federación universal de las almas.

El nuevo unificador, Cánovas, intentó inútilmente fraguar la unidad con leyes de agrupamiento forzoso. Aquel hombre público,

cuya memoria se hunde en el olvido, comenzó a lanzar decretos unitarios desde la Huerta. El incauto legislador creyó que bastaba trazar en papel de barba la unificación de los pueblos para que en la realidad quedara constituida. Licurgo extraña las leyes de las costumbres, legislabo los usos. Cánovas, por el contrario, quería hacer costumbres con leyes, meter en el frágil troquel de sus decretos las palpitaciones de la vida natural.

Nada más pueril que este hombre lanzando a los cuatro vientos, desde la Huerta, sus decretos de unidad. «Yo, Cánovas, decido en este papel de barba que España sea de otra manera. Publíquese en la «Gaceta». Archívese, etc.» Tanto valdría decir: «Desde hoy las nubes irán contra el aire. Dése en la «Gaceta» archívese, etc., etcétera».

La unidad no se hace con decretos, sino con ferrocarriles, vertiendo unas regiones en otras, provocando el engarce de las castas por medio de un difuso y constante proceso de remoción social. Con razón gritaba «Clarín» a cada instante: «¿Pero en dónde está el talento macho de don Antonio?»

Pobre era su visión de las cosas propias, nacionales; pero era aún más corto su alcance sobre los fenómenos exteriores. «Hasta el último hombre, hasta el último cartucho», decía para conservar el resto de un imperio que contaba, para ser libre, con el apoyo moral y material de todo un Continente.

Los pueblos españoles, diferenciados en carácter y psicología, se van cansando de sufrir el anular y aciago régimen centralista.

Las regiones más prósperas, dotadas de mayor vitalidad, aquellas que se comunican con el exterior por la vía marítima, no pueden ya aguantar la inercia enredadora, por que la inercia absoluta, del régimen central, donde la política no es más que un prevaricato corrido en medio de las contranzas de doscientos logrerros.

En los Gobiernos aristocráticos, dice Tocqueville, los hombres que llegan a los negocios públicos son personas ricas que no desean más que el Poder. En las democracias, los hombres de Estado son pobres que les falta hacer fortuna. Tocqueville no calculó que pudiera existir una nación tan desdichada que padeciese simultáneamente ambos males. El régimen central cruce, en medio de la sordera de sus directores. En España hay dos movimientos serios, hondos, trascendentales; el regionalismo, el sentimiento localista, tradicional, atávico, de profunda raigambre; y el socialista en sus diversos matices. Todo lo demás, liberales, conservadores y, dentro de éstos, todos los fulanismos imaginables, no son más que moldes vacíos de sentido real, aplicados por unos actores a otros actores en un escenario sin auditorio. El pueblo se agita por otros rumbos.

Y hay un supremo interés en que todo siga igual, descompuesto, pero quieto, en pútrido sosiego. Prefiérese la consumación a la renovación. El movimiento, decía Garfield, vale más que la permanencia, y el movimiento permanente es superior a todo. Pero en nuestro medio político centralista, el ideal es la charca con todos sus batracios.

La España que trabaja acrece su odio a esa casa de los escáncalos sita en la Puerta del Sol, a ese ministerio de la Gobernación, que desde hace muchísimos años mantiene, por medio de elecciones tramposas y viles, un régimen centralista nefasto que sólo tiende a

una mayor acumulación de poder en manos que llevan al fracaso todo cuanto tocan.

Ya Romagnosi dice en la «Ciencia de las Constituciones»: «Dadme una administración paternal bajo un tirano, y el Estado será feliz y poderoso; dadme una administración arbitraria con una Constitución libérrima, y el Estado será débil y desgraciado». Los corruptelas tienen, además, un efecto corrosivo cuando nacen en el seno de la autoridad. El hombre público, sea cualquiera su puesto, que no ennoblecó al pueblo con el ejemplo de su propia conducta, pronto constituye un foco de inmoralidad colectiva.

Pero no todo el mal dimana del ministerio de Gobernación y de sus auxiliares, los gobernadores. Valen poco más los distritos. Y acaso sean los peores aquellos donde no hay analfabetos. Yo conozco uno, fronterizo, que presume de muy culto, lleno de clase media y aburguesada, que se vende en masa, como carneros—que son carneros los que así se venden, aunque sepan bailar cotillones—. Y un distrito de fal naturaleza no tiene derecho a hablar de renovación nacional, ni de centralismo, ni de autonomía, ni de nada. Debe limitarse a esperar las elecciones para volver a ofrecer su espíritu badalague y su conciencia adyecta al mejor postor.

El centralismo es un instrumento caduco de gobierno.

La vida política española, ahora o luego, tiene que descentralizarse, quieran o no quieran los doscientos listos que constituyen el medio político central, la mayoría de los cuales carecen de prestigio, no ya en la Nación, sino hasta en el propio barrio en que viven.

Tarde o temprano, España se organizará de una manera federativa, con arreglo a la naturaleza y particular idiosincrasia de la diversidad de pueblos que la inte-

gran. La pauta está dada por Pi y Margall y, sobre todo, por Valerín Almirall. Pero la descentralización, el establecimiento del Estado federal, hallará siempre el mayor obstáculo en la monarquía, contraria a la subdivisión de poderes y a la elasticidad política que implica una Confederación. Es difícil renunciar a tener en la mano todos los hilos del Poder. La autonomía integral de las regiones es incompatible con la monarquía actual.

¿Existe el núcleo de hombres que se atreve a implantar el régimen federativo? ¿Sabrá trazarlo? Hay un modelo, dado por Hamilton, que puede seguirse al pie de la letra. Imitemos a Norte América.

La idea de reemplazar la Confederación por el Estado confederal—dice Bluntchsl—, debida al genio político de Hamilton, es la base del progreso de los Estados Unidos, Suiza y Alemania. Este grande hombre discurrió que los Estados particulares de Norte América, al mismo tiempo que limitaban su independencia, debían «quedarse Estados», pero formando el conjunto un «todo completo» capaz de atender a los intereses comunes.

Esta concepción atrevida y fe-

cunda se oponía, al parecer, a la unidad del Estado. ¿No importaba establecer dos Estados en el mismo territorio? ¿Cómo podrían los mismos hombres pertenecer al propio tiempo a la Unión y al Estado de Nueva York o de Pensilvania? ¿Cuál sería el Congreso, el legislador, el país entero, conservando cada Estado su legislación? ¿Tendría un gobierno en Washington y otro en Boston?

Con todo—agrega Bluntchsl— así se hizo. Las legislaturas particulares no son autoridades subordinadas al Congreso; los gobiernos regionales no son funcionarios a las órdenes del presidente de la Unión; las Cortes de justicia de los Estados no son un grado inferior a la justicia federal. El pensamiento de Hamilton es muy fecundo para un período de transición. Conserva las formas existentes, mantiene la independencia de los organismos locales y da al mismo tiempo vida y poder al conjunto.

Pero ¡ay! en lugar de un Hamilton, sólo tenemos una colección de rábula que suplen el conocimiento de las ciencias del Estado con traposadas electorales y hueca oratoria parlamentaria.

Francisco Grandmontagne

Son muchos en la vida

los problemas a resolver

Encontrará resuelto el del calzado comprándolo en

San Martín, 38

ZAPATERIA-MUEBLES